ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	**DA-300-MC-077-2025**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS** Nit: **890.801.151-0**
CONTRATISTA	ASOCIACION INTEGRAL ARTE DE LA MANO DE TODOS "ASOARTE". (REP. LEGAL ALEXANDRA PINZON PARAMO)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PROPENDER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE QUE PERMITA FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, LA COMPETITIVIDAD Y LA EQUIDAD SOCIAL FORTALECIENDO LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL ÁMBITO TURÍSTICO CULTURAL , DE RECREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES de PESOS ($25.000.000)M/CTE,** incluidos impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, legales, costos directos e indirectos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde el acta de inicio hasta el 18 de agosto de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE AGOSTO DEL 2025
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES de PESOS ($25.000.000)M/CTE**
PLAZO ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	De acuerdo con el presupuesto general de rentas y gastos, la disponibilidad presupuestal se soporta mediante C.D.P. No.953 – Rubro 2.3.2.02.02.08 - por un valor de veinte cinco MILLONES de PESOS ($25.000.000)M/CTE
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No. 1203 del 15 de agosto de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA EL 18 DE AGOSTO
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	El Municipio de Victoria Caldas pagará al contratista el valor total del contrato en el momento que observe haberse realizado toda la actividad en el parque principal para el desarrollo de la actividades propuestas para el día 17 de agosto de 2025.; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y con la presentación de la respectiva factura, según corresponda, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, si aplica
FORMA DE PAGO ADICIÓN	

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	*Andres D. Diaz Ulloa*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE** CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL

En Victoria Caldas, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2025 en la oficina de Planeación e Infraestructura, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**, Secretario de Planeación e Infraestructura en su calidad de supervisor del contrato y **ALEXANDRA PINZON PARAMO, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 30.385.879, actuando en representación legal de ASOCIACION INTEGRAL ARTE DE LA MANO DE TODOS "ASOARTE" identificada con Nit 901803092-2** en su calidad de contratista, con el fin de dar por terminado con anterioridad la ejecución del contrato **PRESTACION DE SERVICIOS CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PROPENDER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE QUE PERMITA FORTALECER LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, LA COMPETITIVIDAD Y LA EQUIDAD SOCIAL FORTALECIENDO LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL ÁMBITO TURÍSTICO CULTURAL , DE RECREACIÓN Y EMPRENDIMIENTO** Que a la fecha 18 de agosto, el contratista solicitó por escrito la terminación del contrato **DA-300-MC-077-2025** por motivos personales. El Municipio de Victoria Caldas, no encuentra inconveniente para dar por terminado con anterioridad el contrato en mención. Por lo anterior se acuerda:

CLAUSULA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR MUTUO ACUERDO, las partes dan por terminado con anterioridad el contrato DA-300-MC-077-2025,

CLAUSULA SEGUNDA: **ÚLTIMO PAGO Y PAZ Y SALVO**, las partes acuerdan que una vez realizado el pago por el valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE**, correspondientes a la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año 2025

JUAN CARLOS JARAMILLO SEERNA
Delegado para la contratación

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Supervisor

ALEXANDRA PINZON PARAMO
Rep. Legal ASOARTE
Contratista

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
12/07/2024	4.1	Actualización de logo, versión y contenido	*Andres D. Diaz Ulloa*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional